

CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO ANTONIO NARIÑO

ACTA No. 04 de 06 de diciembre de 2022

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 06 DE DICIEMBRE DE 2022

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: Sesión virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Mónica Alejandra Díaz Chacón	Alcaldesa Local de Antonio Nariño	Alcaldía Local de Antonio Nariño	x		
Karen Elizabeth Herrera Ayala	Profesional del área de Gestión para el Desarrollo Local (E)	Alcaldía Local de Antonio Nariño	x		
Mayor Absalón Ávila	Comandante de la Estación XV de Policía	Estación XV de Policía- Antonio Nariño	x		
Jorge Enrique Fuentes Ángel	Profesional del área de gestión policiva	Alcaldía Local de Antonio Nariño	x		
Natalia Aguilera Quintero	Referente de Antonio Nariño de la casa de la igualdad de oportunidades para las mujeres	Secretaría Distrital de la mujer	x		
Andrea Picón González	Directora Territorial para la Subred- Centro Oriente de la Dirección de Participación Social de la Secretaría de Salud	Secretaría Distrital de Salud	x		
Mayra Jaramillo Quiroz	Subred Centro Oriente	Secretaría Distrital de Salud	x		
Claudia Cecilia González	Líder Análisis y Políticas- Localidad Antonio Nariño	Subred Centro Oriente	x		
Eliana Paola Martínez	Coordinadora Local del Modelo Territorial de Salud	Secretaría Distrital de Salud	x		
Asunción Reales Martínez	Gestora Territorial para Antonio Nariño	Secretaría de Salud- DPSGTyT	x		
Clemente Cuesta Perea	Gerente territorial zona sur	IPES	x		

Richard Romo Guacas	Agente Territorial para Antonio Nariño	Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS	x		
Jhoan Mauricio Bustos	Subdirector Local	Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS	x		
Laura Echeverri Mallarino	Gestora de Participación	Secretaría Distrital de Ambiente- OPEL	x		
Jenny Álvarez Salgado	Dinamizadora Local de Antonio Nariño	Secretarías Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	x		
Juan Martin Londoño Zuluaga	Contratista Analista	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia - Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos	x		
Andrea Romero Acosta	Gestora Territorial para Antonio Nariño	Secretaría de Cultura	x		
Adriana Elizabeth González	Directora Local	Secretaría de Educación - Dile	x		
Lorena Castañeda	Gerente de Escuela de la Participación del IDPAC	IDPAC	x		
Iván David Moreno Barón	Referente Local	Secretaría Distrital del Hábitat	x		
Claudia Vásquez	Enlace territorial	Secretaría de Desarrollo Económico	x		
Edwin Álvaro Herrera González	Coordinador Participación Ciudadana- Oficina Asesora de Planeación	IDIPRON	x		
Diana Barón	Subdirección de control de tránsito y transporte	Secretaría de Movilidad	x		
Luz Dary Maldonado	Gestora Local de Antonio Nariño	Secretaría de Movilidad	x		
Gina Paola Garay	Enlace operativo para la Alcaldía de Antonio	Dirección para la Gestión del Desarrollo	x		

	Nariño	Local			
Carolina Rodríguez	Gestor Local	IDIGER	x		
Jhon Jairo González	Asesor de Dirección	UAESP	x		
Edwin Fernando Vanegas G.	Referente Local	Jardín Botánico	x		
John Jairo González Arboleda	Asesor de Dirección	UAESP	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Marcela A. Ayala Perdomo	Abogada despacho	Alcaldía Local Antonio Nariño

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Laura Alejandra Aguilar	Referente de Participación	Alcaldía Local de Antonio Nariño	x		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a Lista y verificación del quórum
2. Instalación a cargo de la Alcaldesa Local
3. Propositiones y varios
4. Cierre sesión

DESARROLLO:

1. Llamado a Lista y Verificación del quórum.

Se hace el respectivo llamado a lista y verificación de Quorum, confirmándose la asistencia del Comandante de Policía, el Profesional de Gestión Políciva y la Profesional del Área de Gestión para el Desarrollo de la Alcaldía Local (E), las directivas y delegados de entidades de Orden Distrital que lo componen de conformidad con el artículo 4 y 6 de Decreto 199 de 2019.

2. Instalación a cargo de la Alcaldesa Local

Buenos días, estamos todas las entidades conectadas a este último Consejo Local de Gobierno que tendremos este año, donde es importante evaluar los compromisos de cada una de las entidades que pertenecen a este consejo, para poder discutir el cumplimiento de los mismos y poder mirar y trazar una línea para el año que viene, que es el último año de nuestra administración Distrital. Bienvenidos todos y muchas gracias por hacer parte de esta sesión del Consejo Local de Gobierno.

3. Propositiones y varios

• **SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD**

SOCIALIZACION DEL OBSERVATORIO DISTRITAL DE SALUD Y MEDIDAS DE PREVENCION A IMPLEMENTAR EN DICIEMBRE.

Para los que no conocen aún voy a dar a conocer de qué se trata el observatorio. El observatorio de Salud de Bogotá, mejor conocido comúnmente como SaluData, es el primer Observatorio de Salud que tiene el Distrito a través de la estrategia de datos abiertos y gobierno transparente, es una plataforma creada por la Secretaría de Salud de Bogotá, en la que se comparte a la población en general, como a los entes de la salud, instituciones, entidades administradoras, toda la información de salud de la capital, con un lenguaje muy fácil de entender porque va dirigido a toda la ciudadanía. Nunca antes encontrar datos sobre salud había sido tan fácil. Todo lo que debes hacer es buscar SaluData en Google.

¿Qué información disponemos en el Observatorio de salud de Bogotá? Tenemos 212 indicadores con datos confiables de al menos los últimos 10 años. Mas de 500 publicaciones, no solo de indicadores, sino también noticias de la salud, infografías de prioridad para la comunidad, cáncer de cervix, virus de papiloma humano, VIH, también tenemos otras clases de infografía como bajo peso al nacer, videos, boletines, galerías en general. Tenemos 109 conjuntos de datos que se integran para poder dar la información de manera clara y precisa y también para que pueda ser consultada por toda la ciudadanía, descargada y como estamos en datos abiertos, pueden descargar los datos. Pueden calificarnos a través de las suscripciones o comentarios en la página y pueden compartirlas por correo o por las redes sociales.

Podemos entrar a Google y escribir Observatorio de Salud o SaluData, es el primer enlace que sale de acceso, lo primero que vemos será “*Datos de Salud*”, allí encontramos las dimensiones que se han dividido los diferentes componentes de la salud, tenemos la parte de Demografía, Salud Mental, crónicas, salud reproductiva, ambiental y también tenemos una parte para la oferta de servicios de salud para el desarrollo sostenible y otros enlaces.

En estas dimensiones que se mencionaron, podemos ingresar y por ejemplo al ingresar en “*Enfermedades Transmisibles*”, aquí hacemos una pequeña introducción sobre qué son las enfermedades transmisibles y luego entramos a todo lo que son los indicadores que se llevan a través de las enfermedades transmisibles. Entonces están los casos confirmados de COVID, como el indicador que nos disparó las suscripciones, las visitas, comentarios y calificaciones, debido a la pandemia. Todo lo que tiene que ver con el COVID está en la primera parte de esta dimensión; tanto vacunación. La semaforización del COVID y los casos confirmados de los trabajadores de la salud; después de eso tenemos el canal endémico, de la infección respiratoria aguda desde el 2015, en la página manejamos datos de años como de 10 años o hay otras series de años que son un poco más pequeñas, abarcan desde el 2015 o el ultimo quinquenio. Tenemos todo lo que cobertura de vacunación y todos los casos de mortalidad por enfermedades respiratorias en menores de 5 años.

Podemos en este Ítem de “*Enfermedades transmisibles*”, entrar en “*Casos confirmados*”, y encontramos toda la información sobre COVID-19 en Bogotá, tanto los casos acumulados hasta el momento, los activos, los recuperados, fallecidos, una distribución tanto por sexo, hombre y mujer y por edades, el estado de los casos activos, cuantos tenemos en estado leve, moderado o crítico. Los casos por localidad, se puede dar clic a cada uno de los mapas de localidades. Tenemos los datos de vacunación y también tenemos los datos de las muestras que se están tomando en Bogotá, cuantas fueron positivas y cuantas se están tomando.

Vamos a la parte de debajo de la página y tenemos un pequeño análisis muy claro y preciso de los datos. Tenemos unas palabras que se subrayan en negro, se llama pedagogía del dato, al dar clic, como es dirigido a la población en general, no solo al personal de salud, entonces les explica qué es la palabra que se está mirando que esta resaltada en negro y también tenemos la final la ficha técnica del indicador, cómo se calcula, y la descarga de datos, para que las personas puedan guiarse como se están sacando los datos y los indicadores de salud en Bogotá. También se pueden descargar los datos y ustedes pueden hacer sus propios análisis, sus propios estudios. También tenemos mapas dentro de la página donde se puede ver los casos, las tasas y mapas de calor, que son otros ejemplos.

¿Cómo funcionar? Nosotros integramos la información de salud a través de 127 bases de datos, esto antes de la pandemia no era posible, antes funcionábamos con los datos de la parte pública de la salud, pero gracias a la pandemia, este sistema integrado de salud creció y se vincularon los entes privados de Bogotá y logramos dar una sola información clara y precisa. Los resultados hasta el momento del observatorio, son las visitas desde el 2018, tenemos 12. 109.122 visitas, un conjunto de datos (hasta ayer) 109, 3.333.785 usuarios, 3.519 suscriptores, 195 indicadores, 510 publicaciones y 5.284 comentarios (tanto positivos como negativos, también tenemos críticas, la idea es que podamos crecer ajustes al Observatorio y crecer).

Los reconocimientos:

Tenemos el Premio Nacional de Alta Gerencia 2019; Premio Iberoamericano a la Innovación 2021; Banco Distrital de Buenas prácticas 2022; Uso y aprovechamiento de SISCAC 2020; Premio Distrital a la Gestión 2021; Índice Departamental de Competitividad 2022.

Vamos a ver ejemplos de visualizaciones de datos, aquí también podemos visualizar además de los datos de las vacunaciones del COVID, los datos de otras vacunas que reciben la población en general a través del plan ampliado de inmunizaciones. También podemos tener datos de los trasplantes en Bogotá, el órgano a trasplantar y el número de trasplantes que se han hecho, vemos la proporcionalidad de alimentos bebidas en Bogotá, discriminado por el tipo de alimento y por las localidades.

Ya estando en diciembre ya empezamos la vigilancia estricta en lesiones por pólvora, vemos los números de casos al día y la variación de casos desde el 2021 al 2022, los acumulados, y la variación de los acumulados. Podemos ver dónde más se presentaron los casos a través de los mapas, los casos por grupos de edad, los casos que se presentan en niños de 0-5, 6-10, 11-15, 16-20, más de 20 y los mayores, el tipo o lugar anatómico donde se presentó la lesión y que tipo de lesión se presentó, los casos por el tipo de artefacto y estamos hablando de pólvora (voladores, totes, cohetes, volcanes) y por la actividad causante (pues si lo estaba manipulando, que la mayoría se presenta por manipulación o estarlos observando que son las frecuencias más altas).

• SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Nosotras habíamos reportado desde el sector, el acompañamiento a las solicitudes que se hicieran para la celebración de niños y niñas; si bien en el mes de abril hicimos una actividad en el Teatro Villamayor para celebrar el día de los niños y las niñas; el 31 de octubre también llevamos a cabo una acción en el Teatro Villamayor por solicitud de la Alcaldesa; estuvimos con el Centro Filarmónico Local haciendo la celebración precisamente de este día, contamos con casi 90 personas entre acompañantes, niños y niñas en el espacio además de otras actividades que se realizaron este mismo día para la celebración. También allí aparece el carnaval de Arte y Cultura por la paz, que es una actividad que realizamos liderada por el Sector Cultura, en este caso por la mesa Sectorial Local de Antonio Nariño y el Consejo Local de Arte cultura y patrimonio. Tuvimos acompañamiento de secretaria de Salud, Secretaria de la Mujer, de todas las entidades de secretaria de cultura, y realizamos un recorrido acompañado por la Dirección Local de Educación con el Colegio Santander en el mismo colegio, en el barrio y después realizamos y presentamos actividades artísticas en el Parque de la Fragua. Todo ello en el marco de la conmemoración de la Firma de los Acuerdos de Paz

en su sexto año, pero también en una actividad diferente que hicimos “abrazar el informe de la Comisión de la Verdad”, en este caso contamos con la presencia de la Biblioteca Carlos E. Restrepo y con un Museo Itinerante que tiene que ver con temas de memoria.

Por otro lado, realizamos las socializaciones del Portafolio Distrital de Estímulos, esto se hizo a partir del inicio del año, como ustedes saben, los recursos deben ejecutarse en los corrido del año, en este caso hicimos asesoría a los diferentes agentes que se querían presentar a los concursos, no los menciono porque son más de 400 concursos que tenemos junto con todo el sector cultura y otros, entonces fueron varias socializaciones que se hicieron y así mismo el acompañamiento; por otro lado, también de apoyos concertados, también hicimos varias socializaciones, que fue un concurso que se cerró la semana pasada.

Otra de las actividades que también esta mencionada en el plan de acción tiene que ver con “Es cultura Local”, que es un convenio que se hace de manera tripartita con Idartes, Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño, y la Secretaría de Cultura. La semana pasada se inició con las personas que inician el proceso de formación, son las personas que entregaron los documentos de manera correcta, con todas las características para pasar el primer filtro, aquí reciben todo el proceso de formación con “Impulsa”, luego debes pasar los proyectos y los ganadores pasan a la tercera etapa, que es la Etapa de ejecución y se les entrega el recurso y se ejecutan los diferentes proyectos propuestos, con recursos del fondo. Con la alianza tripartita siempre se estará revisando que los proyectos beneficien parte del sector cultural, artístico y patrimonial.

- **IDPAC**

Soy la delegada pero la persona que debe hacerle seguimiento a este plan de acción es el articulador y veo que no está conectado, yo me podría poner en contacto con él para rendir él informa sobre los compromisos finales y enviar las evidencias de las actividades. Sé que las instancias a través de nuestra gestora se han cumplido los planes de fortalecimiento, el acompañamiento de nuestro modelo que tenemos para fortalecimiento a instancias de organizaciones sociales, en cuanto a los demás, procuraremos enviar los debidos soportes del plan de acción.

- **CENTRO LOCAL DE MOVILIDAD**

Complementando las acciones que deje en el mes de septiembre, se informa sobre la importancia en la semana de la seguridad vial Distrital; se aprobó la implementación del día de Seguridad Vial para las mujeres la cual se llevó a cabo el 03 de octubre en la localidad, esta actividad se llamaba “*Tomémonos un café y hablemos de seguridad vial para mujeres*”, fue realizado en el parque Carlos E Restrepo, se contó con la participación de 100 mujeres y se logró extender la actividad, se invitó a las localidades de Puente Aranda y Mártires a participar, ellas contaron con una participación de 40 mujeres cada una en sus grupos; se atendieron y se resolvieron diferentes solicitudes de la comunidad y fue una actividad asertiva en la comunidad, porque las mujeres sintieron que se les da un espacio como actores viales de escucha asertiva y donde se les dio algunas capacitaciones en procesos de formación vial; también se llevó a cabo el primero Festival Navideño de movilidad, el cual se llevó a cabo el 29 de noviembre el salón comunal Berna, se contó con la participación del Consejo Local de Discapacidad y como invitado estuvo la localidad de Rafael Uribe.

También se han realizado jornadas informativas, en ciudad jardín, San Antonio, Ciudad verde, en Sevilla y por el lado de Policarpa, también estuvimos haciendo un reconocimiento territorial por los alrededores del Hospital San Juan de Dios. Se han participado de todas las reuniones institucionales, se han realizado reuniones con ciudadanía para atender sus solicitudes, en el barrio Ciudad Jardín y comunidad que se ha acercado directamente al Centro Local. También hemos realizado actividades de apoyo a los diferentes espacios de participación, como fue al Consejo Local de Discapacidad y Colmyg, en la celebración del 25 de noviembre, con apoyo en actividades en “*Registro Bio?*”, y participación en las actividades de Conmemoración.

- **SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL**

Vamos a realizar una presentación general de las actividades que se han realizado para el periodo mencionado, durante esta vigencia se realizaron 3 Clops, abordando las políticas públicas de Infancia y Adolescencia, el Fenómeno de habitabilidad en Calle, Mujer y Género y LGBTI, lo último se realizó en el salón de la Alcaldía Local. Los resultados de estas sesiones, recogen recomendaciones que permiten atender las necesidades de la comunidad y estar entonados con las solicitudes que nos hace la localidad de Antonio Nariño para la formulación de las políticas públicas. El cuarto Clops que se tenía planeado para este año no fue posible hacer, que era el Clops de Familia. Es importante decir que para los Clops siempre hay unos procesos de articulación, se dan con trabajo con la comunidad, los conocidos pre-clops, en donde logramos articular que las acciones se den. Realizamos diálogos territoriales en los barrios La Fragua, Policarpa, Ciudad Jardín y ciudad Berna, de esto debemos destacar la participación activa de las Juntas de Acción Comunal y los representantes de la comunidad; en algunos de estos diálogos contamos con habitantes de calle, que ustedes saben que uno de los problemas que manifiesta la comunidad es la presencia de los habitantes de calle en las calles de los barrios y se le suman a esto que los problemas de habitabilidad en calle están unidos a los problemas de inseguridad, consumo de sustancias psicoactivas.

Realizamos el proceso de contratos sociales territoriales, logramos suscribir contratos territoriales como herramientas para la formalización de compromisos pactados con diferentes actores sociales que convergen en los territorios, estos contratos sociales buscan articular el trabajo de diferentes entidades, buscar responder a varios aspectos que se relacionan con temas de habitabilidad en calle, uso adecuados de entornos públicos y entornos escolares seguros.

Se dio el proceso de apoyo técnico a todos los proyectos de inversión que están formulados desde la Alcaldía Local, vale mencionar la Dotación de los jardines infantiles de la localidad del 2021 y 2022, el proceso de dotación de la casa de la juventud que está ubicada en la casa del Restrepo, hicimos todo el acompañamiento al tema del subsidio C, al ingreso mínimo garantizado, dando la línea técnica y el apoyo para la atención de los hogares tipo C y el ingreso económico garantizado.

Valen mencionar toda la articulación que se hizo de la tropa social de pobreza extrema y la entrega de alimentos calientes a la población vulnerable en extrema pobreza.

- **IDIGER**

Durante este último trimestre hemos realizado el recorrido solicitados por la comunidad para verificación puntualmente en el escenario de riesgo tecnológico específicamente con UAESP, Jardín Botánico y Alcaldía Local y en acompañamiento con estas entidades verificando el riesgo tecnológico, al mismo tiempo hemos apoyado algunas capacitaciones para comerciantes del sector Restrepo puntualmente en riesgos químicos, cabe mencionar la participación que tuvieron los miembros del Consejo Local de gestión y Cambio climático en el simulacro de evacuación que se realizó el 04 de octubre, contamos con la presencia y participación de más de 1.500 personas de la localidad, haciendo énfasis en instituciones educativas, públicas y privadas. También dejamos las bases para el acompañamiento para la Dirección local de Educación frente a la actualización de los planes escolares de gestión del riesgo, la idea es iniciarlas a partir de enero del próximo año.

A la fecha hemos realizado 11 Consejos Ordinarios de Gestión del Riesgo, correspondiente a todos los meses, estamos a la espera de realizar el último correspondiente al mes de diciembre.

- **EDUCACION**

Se vienen realizando varias acciones, especialmente una tiene que ver con el proceso de cobertura que tiene como marco general la garantía de todo el proceso del Derecho a la Educación, que se enmarca en mejorar las mesas de entorno de procesos educativos. Una de las acciones es la mesa de entornos educativos. Tenemos experiencias significativas dentro de las instituciones y experiencias fuera de las instituciones, como recorridos, cuidados de entorno, patrullajes, algunas acciones de cierres de establecimientos o acompañamientos. Tenemos las actas mensuales de todos los procesos. La secretaria de educación creo la oficina de convivencia, entre septiembre y octubre, se viene realizando el acompañamiento por el alto nivel de incidencia que han tenido los colegios en los entornos en los temas de convivencia. En ese mismo marco, fortalecimos 2 acciones importantes, que nos generó unas reflexiones en torno a la educación que tiene que ver con el foro local de educación, que se hizo en agosto y el Festival artístico que también se realizó antes de agosto, aquí participaron colegios públicos y privados.

Se agradece a todos los sectores que nos han acompañado desde sus propias competencias nos han apoyado.

- **SECRETARIA DE LA MUJER**

Tenemos compromiso en el Plan de Acción del Consejo Local de Gobierno en la realización de nuestras jornadas territoriales que tienen el nombre de “*Mujer contigo en tu barrio*”, durante todos los meses del año, hemos realizado mínimo 2 de estas jornadas en los diferentes barrios de la localidad, algunas veces vamos con profesionales de la Secretaría de la Mujer. Hemos ido a los colegios gracias a la DILE que nos ha abierto los espacios, hemos ido con Movilidad en registro vis, hemos ido a la Subred en diferentes jornadas y seguramente se me escapan muchas entidades, pero les agradezco por su apoyo; al Alcalde local también le agradecemos por sus gestiones logísticas.

Este último semestre hemos ido a los barrios de San Antonio, Ciudad Jardín, Ciudad Berna. Hace poco realizamos la última jornada en el parque la Milagrosa. También tuvimos nuestra jornada de conmemoración del 25 de noviembre, frente a la casa de igualdad debido a ciertas situaciones de inseguridad que se han presentado frente a la casa, decidimos realizar una jornada de resignificación del espacio seguro para las mujeres y lo hicimos en el día de reivindicación de la no violencia en contra de las mujeres.

- **SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD**

Vamos a hacer una socialización breve de los resultados de implementación del modelo territorial de salud y las actividades que tenemos desde la secretaria de salud y la subred centro oriente como sector en el marco de este plan de acción.

En el modelo Territorial de salud que estamos adelantando tenemos la articulación de los procesos individuales y colectivos para la reducción de procesos deteriorantes y la acercamientos a los procesos de salud. Dentro del modelo contamos con 3 pilares, que es la determinación territorial, el cuidado para el bienestar y la Democracia, donde se determinan como las personas tienen salud, enferman y mueren en los territorios, y que esto está relacionado con las condiciones en las que ellos viven y trabajan y esto está definitivamente determinado por los territorios en los que ellos se encuentran.

En Antonio Nariño, tenemos identificados 4 territorios, los cuales se encuentran distribuidos de esta manera:

Afluencia y Comercio, del cual está el Barrio Restrepo, Restrepo Occidental y Luna Park
Territorio en poder de transición y empoderamiento que es la parte Norte de la Localidad y viene desde el barrio Policarpa, hasta el Barrio Santander; tenemos también el Tradicional de Ciudad Jardín y Ciudad Berna y Caracas. El último es Cultura, esparcimiento y Tradición, el cual es Eduardo Frey, Villa Mayor.

Se ha identificado que cada uno de estos territorios tienen unas particularidades que los hacen especiales, por tal razón nuestras acciones en salud van enfocados directamente a solucionar esos temas que se están generando desde estos territorios, contamos actualmente con un plan local de cuidado que dio inicio desde el mes de octubre y va hasta enero, tiene contemplado temas de salud materno infantil, seguridad alimentaria y nutricional, salud sexual y reproductiva, salud mental, condiciones crónicas y salud ambiental.

En este momento nos encontramos a la par, iniciando la proyección y el desarrollo de la construcción de un nuevo plan de cuidado, que estaría en ejecución para el 2023, razón por la cual estamos realizando una mesa local de cuidado y en este momento para el mes de diciembre está proyectada para el día 13 de diciembre, la cual se va a realizar en la casa de igualdad de oportunidades.

Hacemos la invitación para que en la próxima mesa, las entidades que nos puedan acompañar porque allí se hace la presentación

de procesos críticos que se están presentando en cada uno de esos territorios y empezamos a buscar acciones, pero quienes los priorizan son los actores que estamos dentro de los territorios.

También se hace la invitación para el próximo 10 de diciembre que se va a realizar una actividad, como un Feria de Servicio, en conjunto con Cultura y se llevara a cabo en el San Juan de Dios, vamos desde 7 de la mañana a 7 de la noche.

Desde la Gestión Territorial de la Dirección de Participación Social y Gestión Territorial de la Secretaria de Salud venimos avanzando con todo el tema de visibilizar y caracterizar algunas organizaciones que vienen trabajando el tema de cuidado desde sus saberes ancestrales, de allí también las implementación de las TICS con sus 3 grandes apuestas, como son promotores del cuidado, este fue socializado. Hay alguno sectores que ya realizaron el curso. También desarrollamos nuestro quinto dialogo social, nos acompañó la Alcaldía, el IDPAC, Secretaria de la Mujer, donde también trabajamos con la comunidad.

Los 6 grandes retos que identificamos del 2021 en un trabajo mancomunado con la comunidad, tenemos una problemática de salud ambiental y para ello se desarrolló un proyecto de iniciativa comunitaria, que el día 01 de diciembre lo socializamos, nos acompañó de los resultados nuestra Alcaldesa, estuvo el Edil, el Sena, Secretaria Distrital de Ambiente y la Cámara de Comercio.

Otro trabajo que hemos venido avanzando es colocar en la agenda el tema de la participación, desarrollamos un proyecto con La luz de la Esperanza donde participaron y nos acompañó la Alcaldesa, allí se tuvo una olla comunitaria con un sancocho, se trabajó con los niños niñas y adolescentes y Migrantes, se trabajó el tema de rescatar esas prácticas artísticas que trabajan el tema del cuidado y el movimiento del cuerpo y algo a resaltar es el tema del trabajo de la medicina ancestral y tenemos como resultado una cartilla con un recetario que será compartido.

También tenemos posicionado nuestro laboratorio Tics. Igualmente hemos trabajado el tema de salud mental en el Colegio Jaime Pardo Leal se recogieron unas relatorías.

Dentro del plan de Acción del Consejo Local de Gobierno, tenemos 5 acciones, de las cuales las 2 primeras son de la Secretaria de Salud y las otras 3 son de la Subred Centro Oriente. La primera de ellas es en relación a Sala Situacional, espacio que surge desde la pandemia del COVID donde se atendía toda esa problemática en un comienzo de contagio por COVID, pero que después se fue transformando en identificar otras problemáticas relacionadas al mismo.

La segunda acción está enfocada en la Prevención de Violencia, desde enero a junio se venía trabajando un plan de direccionamiento estratégico el cual se ha posicionado en varias instancias y tuvo como cierre en el mes de julio y este se dio una continuidad por medio de la agenda interna de políticas.

Así mismo se desarrollan acciones de prevención de violencia en el contexto familiar y violencias dirigidas a personas mayores. También buscamos el posicionamiento de todas esas rutas de atención a mujeres víctimas de violencia y la promoción de escucha. Para este núcleo nos hemos apoyado en la Secretaria de la Mujer.

En Acciones en prevención de SPA, es una problemática no solo de Antonio Nariño sino también del Distrito, hemos buscado La participación en las diferentes instancias, hemos articulado acciones para la conmemoración de la semana del buen trato. Se han posicionado las rutas integrales de atención en salud mental y promoción del consumo de sustancias psicoactivas y se generaron actividades de comunicación y educación en salud mental. Y en cuanto a las acciones de recuperación de puntos críticos, se articula para la celebración de las jornadas distritales o fechas conmemorativas, se realizaron acciones de bienestar animal y control de vectores, se implementaron acciones de recuperación en puntos críticos y se hizo una sensibilización y socialización de los diferentes puntos críticos por adecuado manejo de residuos.

- **IDIPRON**

En el chat escribe Edwin que tiene problemas con el audio, por lo tanto deja escrito en el chat las siguientes actividades:

1. Realización de lecturas territoriales para el abordaje de población objeto de atención del Instituto de 6 a 28 años en temas de ciudadano habitante de calle y prevención en temas de ESCNNA, consumo de SPA y vinculación al modelo pedagógico.
2. Jornadas de autocuidado para ciudadano joven habitante de calle en la ronda del río Fucha a la altura de Luna Park
3. Atención a niños y niñas víctimas de ESCNNA en la Unidad de Protección Integral La 27 sur
4. Participación en caracterización de población carretera objeto de atención del IDIPRON hasta 28 años

Adicionalmente, se le solicitan las evidencias y se informa a todas las entidades que se compartirá una carpeta para que se suban las evidencias.

- **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT**

Se han venido interviniendo distintos espacios parques, calles, bajo la estrategia de “Calles Mágicas”, para Antonio Nariño lo último que ha sucedido, tiene que ver con lo último que se hizo en el marco de la “Estrategia Poesía a la Calle”, donde se pidieron algunas propuestas de textos creativos para poder hacer intervenciones. En el parque de Desarrolla de Policarpa, al lado de la institución educativa Pardo Leal se intervino este espacio.

También se intervino el parque que queda junto al salón comunal Berna, se hizo una reflexión acerca del cuidado y la convivencia con el río Fucha.

- **SECRETARIA DE AMBIENTE**

Dentro del plan de acción que tenemos, están principalmente 2 acciones, una es apoyar la participación ciudadana ambiental a

través de los proyectos ambientales escolares, para estos meses hemos realizado actividades en la Escuela Normal Superior Montessori, Colegio Francisco de Paula Santander, en el Colegio Cristo Rey del sur. En el Colegio Francisco de Paula Santander se realizó una salida pedagógica para los vigías ambientales. También realizamos la fomentación de la participación ciudadana ambiental a través de los proyectos ambientales, realizamos diálogos ciudadanos. Han participado 768 personas desde el último reporte que se realizó en septiembre, vale la pena resaltar que dentro de estas actividades vemos tenido 2 articulaciones que han sido muy interesantes, una con el Comité de Operativo Local Mujer y Género, realizamos una visita al Río Bogotá con las mujeres del Colmyg, la cual pudimos reflexionar sobre estas situaciones ambientales conflictivas no solo en la localidad sino en la ciudad.

5. Conclusiones

Se recuerda que se enviará un enlace al correo electrónico y será compartido en el chat para que suban las evidencias o en caso de que nos les llegue me pueden escribir al correo marcela.ayala@gobiernobogota.gov.co. Se agradece a todos por sus intervenciones y nos vemos el próximo año en el siguiente Consejo Local de Gobierno

En constancia se firman,



MÓNICA ALEJANDRA DÍAZ CHACÓN
Alcaldesa Local de Antonio Nariño



MARCELA A. AYALA PERDOMO
Secretaría Técnica CLG-N

Anexos: Lista electrónica asistentes.

Proyectó: Marcela A. Ayala P.- Secretaria Técnica-CLG